

Milagro, 22 de Septiembre del 2003

Señor.Ec.
FERNANDO VILLACIS CADENA,
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me es muy grato poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la compañía **ROXANA VILLACÍS S. A (ROXVILL)**, celebrada el día de hoy acordó en forma unánime, designar a Ud. **PRESIDENTE**, por el periodo estatutario de **CINCO AÑOS** en reemplazo de la Srta. **SILVIA PEÑA CRUZ**, quien renunció a dicho cargo.

En el ejercicio de estas funciones le corresponderá la administración de los negocios sociales y, por subrogación, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual al tenor de lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales.

La compañía **ROXANA VILLACÍS S. A (ROXVILL)** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón de Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el primero de Julio del 2003 e inscrita en el Registro Mercantil de Milagro el 28 de Julio del mismo año, con el número 212 del Registro correspondiente y anotada bajo el número 2224 del Repertorio.

Augurándole éxito en el ejercicio de sus funciones, y con la seguridad de su aceptación, quedo de Ud.

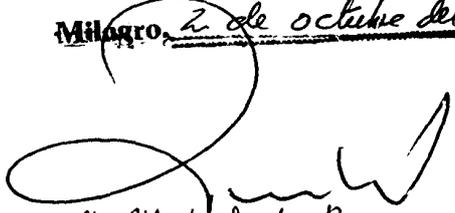
Atentamente,


ROXANA VILLACIS BRAVO
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Acepto el cargo arriba indicado
Milagro, 22 de Septiembre 2003


EC. FERNANDO VILLACIS CADENA
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. 091075613-9

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN DE MILAGRO
CERTIFICADO: Que el Nouveau
Que ante mí se efectuó la inscripción con el
No. 304 del registro correspondiente
y anotado bajo el No. 2837 del repertorio
Milagro, 2 de octubre del 2003


Ab. Alfredo Sánchez Borón
Registrador de la Propiedad
del Cantón Milagro